

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, tiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes. 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA.
Oficina é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plaza.—25 céntos. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERLAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plaza.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas líneas á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Cédulas personales.

Se nos ha consultado, si con arreglo á la instrucción de 27 de mayo último sobre cédulas personales, tienen que repartirlas á domicilio los Ayuntamientos de los pueblos no capitales de provincia, y si estas Corporaciones deben percibir algún premio remuneratorio de los trabajos y gastos que les ha de ocasionar este servicio desde que principian á formar sus padrones hasta que concluyen la distribución y rinden su cuenta.

Deseando contestar con el debido acierto, pasamos á examinar de nuevo con alguna detención lo que dispone la referida instrucción en la materia; mas es el caso, que tan solo encontramos en ella el art. 52, referente al abono del 1 por 100 por la formación de padrones. En cuanto á premio de expendición ó reparto y cobranza, no solo guarda profundo silencio con relación á los Ayuntamientos en general, sino que ni siquiera dice una palabra con referencia á los distributores-recaudadores de las capitales. En que pueda consistir este silencio, cuál pueda haber sido la causa de tan extraña como marcada omisión, no se nos alcanza, porque siendo expreso de la ley de 31 de diciembre de 1881 en su art. 8.º, que «por la recaudación de este impuesto se abonará como máximo el precio contratado para la contribución industrial,» parecia lógico y natural que se hiciera mérito de él en la instrucción así como se hace en cuanto al 1 por 100 de los padrones.

Lo que no se olvidó á sus autores fué, el consignar que los Ayuntamientos de las capitales abonen á la Hacienda, ó que ésta se cobre el 10 por 100 de administración del recargo municipal sobre las cédulas; lo cual forma un contraste singular con el silencio que procuraron guardar, ó con el olvido involuntario en que incurrieron al dejar de consignar el abono y la manera de formalizar el premio de 340 por 100, que según hemos indicado debe corresponder á los Ayuntamientos por la distribución y recaudación de las cédulas, conforme el art. 8.º de la ley. ¿Podrá significar esto, que se pretenda obligarles á desempeñar gratuitamente este servicio, cargando con los gastos consiguientes? A tal punto llegan las dudas y sospechas de los cavilosos, que por más que estén justificadas hasta cierto punto, no podemos admitirlas por nuestra parte; porque sería de ver, que se les considerase retribuidos, ó mejor dicho si hemos de hablar con propiedad, indemnizados en todos los gastos del impuesto con el 1 por 100 de formación de padrones que aun no se les ha abonado. Esto no puede ser, y lo que procede por lo tanto es, que se haga luz en el asunto (como ahora se dice) á cuyo fin rogamos al Sr. Ministro de Hacienda se sirva adoptar la disposición que considere conducente á sacar á todos de dudas é incertidumbres.

El servicio de formación de padrones, listas cobratorias, recogido y conducción de cédulas de la capital á los pueblos, su distribución, cobranza, remesa de caudales y rendición de cuentas, no puede considerarse retribuido con el 1 por 100 de que nos habla el art. 52 de la instrucción novísima. En el 37 de la anterior de 31 de Diciembre de 1881 se mandaba abonar el 340 por 100 á los Recaudadores que se propuso nombrar y nombró la Hacienda; si despues por causas que no son del caso en este lugar, la cobranza pasó al Banco y del Banco á los Ayuntamientos, nada de esto puede justificar el hacer de

peor condicion á los Municipios responsables á quienes se trata comunmente con más rigorismo en cuanto se relaciona con los servicios que prestan al Estado.

Esperamos que el Sr. Cos Gayon se servirá dictar la correspondiente real orden aclaratoria en que se manda abonar á los Ayuntamientos además del 1 por 100 por la formación de padrones, el 3 y 40 céntimos por la extensión, distribución y cobranza de las cédulas y gastos de conducción de caudales; y que esto se verifique por deducción de los Municipios como data en sus cuentas del impuesto, para simplificar las operaciones con ahorro de retrasos de meses y de años, impropios de una administración recta al par que inteligente y activa como debe ser la española.

Ultimamente; en cuanto á su distribución á domicilio en los pueblos, opinamos, que no sólo debe hacerse, sino que los Ayuntamientos deben tratar de obligar á los vecinos que vayan á proveerse de ellas á las Secretarías, cuando no las reciban á la primera intimación, sin dejar de requerirles uno y otro día por los alcauciles y aun por edictos, á fin de conseguir que se provean de ellas antes de que concluya el plazo legal para tomarlas sin recargos evitando los apremios.

El movimiento de población.

La estadística demográfica de la provincia vuelve á sufrir sensible atraso.—El Boletín del 8, publica los datos relativos á los nacimientos y defunciones ocurridos desde el 28 de julio al 31 de agosto últimos; cinco semanas, durante las cuales se registraron 1861 nacimientos y 2.638 defunciones; resultando una diferencia en contra de los nacimientos, de 797, cifra muy importante y digna de ser tenida en cuenta, si en Granada se estudiara alguna vez el pavoroso problema social, en todos sus detalles y rasgos.

Del total de los fallecimientos (2.638) resultan sin clasificar las enfermedades ocasionales, un poco menos de la mitad: 1.562 individuos, cuyos padecimientos mortales aparecen inscritos en las casillas *otras enfermedades infecciosas* (5) y *demás enfermedades* (1.226) Por estos datos será imposible conocer nunca las enfermedades que toman carácter endémico en nuestra Granada.

En cuanto á las defunciones clasificadas, el resumen oficial que nos ocupa consigna los números siguientes: Viruela, 52; sarampión, 19; escarlatina, 6; difteria y erup, 78; coqueluche, 42; tífus abdominal, 51; tífus exantemático, 17; cólera, 0; disenteria, 392; intermitentes palúdicas, 24; tisis, 53; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 108; apoplejía, 26; reumatismo articular agudo, 41; catarro intestinal (tiarrea), 393; cólera infantil, 49; por accidente, 23; por suicidio 3, y por homicidio 6.

Estudiando las anteriores cifras, y teniendo en cuenta que suman 1.938 las defunciones de niños de 0 á 5 años de edad, viénesse al triste conocimiento de que las enfermedades de la niñez han tomado inefablemente en Granada. Apesar de esta convicción que está ya en todos, doctos y profanos en ciencias médicas y sociales, ni se hace nada por cortar el mal, ni aun se estudian las causas que motivan esos efectos.

Las cifras que demuestran la edad de los fallecidos no ofrece particularidad importante, á escepcion de la que dejamos consignada.

De los nacimientos, resulta que la moralidad es mucha en la provincia; sólo 99 nacimientos ilegítimos resultan, y la suma de ellos asciende á 1.861.

Merece notarse, la abundancia de fallecimientos por accidente (23) y tambien que casi nunca bajan las cifras del suicidio y del homicidio, de 3 y 6 respectivamente.

Lo que es el valor.

Vulgarmente se cree que es valor solo ese espíritu que mantiene sereno al hombre frente á frente de un peligro material; ese aliento que conserva regulares y uniformes los latidos de su corazón, en calma su juicio y en disposición su brazo de herir con toda la fuerza de la razón y de los músculos, sin que halla nada á restar de sus bríos á causa del temor del daño ó del pensamiento de la muerte. La tranquilidad del torero frente á la fiera; la imperturbabilidad del duelista frente al adversario; el entusiasmo del soldado en medio de la fragorosa batalla, y la admiración artística y sublime del corazón entero en medio de la borrasca, con el rayo en el cielo, el abismo bajo las plantas y el huracán en torno: hé aquí una de las formas del valor, una de las acepciones de esta palabra, una de las esferas en que más brillantemente se ostenta y en que su existencia se halla reconocida por todo el mundo. El que elude esos casos, ó tiembla en ellos, ó retrocede y huye, ese es el cobarde en el sentido vulgar.

Equivocada es la idea, al menos en parte: hállese desnuda del opuesto sentido que tiene la palabra, y yerra por tanto en cuanto de tal sentido se separa.

El valor es un mérito moral que no suele distinguir el mundo y de aquí la injusta equivalencia entre la actitud del torero y del duelista, y la del militar pundonoroso y el arrogante marino. Hechos que se explican por hábitos, por aberraciones, por circunstancias ventajosísimas, por barbie y por estupidez muchas veces, no pueden ser designados con el nombre que se dá á los actos heroicos y á las empresas caballerescas y esforzadas.

Lámesse al torero soez, armado con traidora muleta y cortante espada, confluído en su experiencia y reanimado con el vino y la ganancia, hombre salvaje y brutal: lámesse al espadachin impertinente, que fia en su destreza tal vez menos que en la situación trágica de su contrario, y que cuenta con las ventajas de la costumbre, con su cinismo y quizás con alguna misteriosa traición, temerario y atrevido; pero guárdese el nombre de *valiente* para el héroe que pone su pecho como parapeto de la patria, para el campeón que esgrime el acero en defensa de su honor, de su libertad y de su dama, y para el varón fuerte que defiende la ancianidad, la orfandad, la doncella, la hacienda y la vida contra el foragido ó el ladrón, contra el sensual y el explotador.

Mas aún hay otra acepción del *valor* en que aparece esta virtud del todo extraña á la idea de violencia ó esfuerzo material: valor muy necesario en el mundo, en que no tanto se propende á quitar la vida, como á matar el alma; ni tanto á robar el dinero como á usurpar la honra. El *valor* de la virtud: ese que vimos un día brillar santamente en campos y ciudades, circo y mazmorras; ese que desataron en las almas de los mártires religiosos y de las víctimas políticas las cortantes espadas de los tiranos, y que brilló al resplandor de las hogueras que encendían el fanatismo y la intransigencia: ese que hoy se oculta en los sótanos y guardillas, asilo de la honradez y del trabajo, ó se lleva escondido en la conciencia paseándolo triunfalmente por entre envilecidos y maldicientes: ese valor que un solo hombre ostenta sobre el cadalso en medio de ese lujo ridículo y arcástico de brutalidad y de fuerza con que se ha solido decorar la sgonía de un inocente, y ese otro esfuerzo con que un infeliz puede mostrar al mundo pura la frente, por más que la lleve coronada de espinas, desafiándole, aunque encorvado bajo el peso de su cruz, para que le haga, si puede, más desventurado: ese es el verdadero valor. Y el que reviste la pobreza, y el que sufre la injusticia, y el que se levanta rígido y severo ante la esposa que le difama, y el amigo que le vende, y el hijo que le lastima, y el necio que le envidia, y el malvado que le odia, y el magistrado que le per igne, y el sacerdote que le anatematiza, y el mundo entero que se le viene encima con ahullidos del escándalo, mordiscos de la rabia, tizonazos de la impiedad y calumnias de la saña; esos, esos no más son los valientes.

Porque luchar y vencer las propias pasiones, luchar y vencer la ingratitud familiar, y luchar y vencer la injusticia social, es el heroísmo, es el martirio, es la grandeza moral, es la santidad.

Para esto es preciso ser valiente; por esto es preciso destruir la *cobardía* en su raíz. Pensar en que para la vida no se necesita valor, es absurdo; por eso se dice que los suicidas son cobardes; y en efecto, nada prueba tanto el temple del alma, como la lucha de la existencia moral: huir al desierto, fortificarse en el claustro, sobornar al mundo con el oro, hacerse matar en la guerra ó el duelo, encaramarse en las alturas del poder, blandir la espada ó el hacha y por último saltarse la tapa de los sesos, son cobardías, no más que cobardías: el valor está en luchar contra las tempestades del mundo, contra las fieras humanas, contra esos demonios del infierno social que pelean con las lenguas, tienden redes, envenenan con besos, estrangulan con caricias, y odian con cordialidad, halagos y beatitud.

Haced, haced á los hijos valientes y para eso hacedlos honrados: dadles dignidad, dadles decoro y dadles fé: ahuyentad de la tierna é impresionable fantasía de los pequeños los espectros pavorosos con que soléis esquivar sus impertinencias y provocar su sueño; hacedles creer en el amor á lo real y el desprecio de lo extravagante; pintadles un cielo de justicia y de amor y un mundo de iniquidad y mentira: prevenidles, en fin, para la lucha, y hacedles un arsenal de las verdades de la ciencia, los preceptos de la moral y las virtudes del alma.

Que sepan que no han de valer sino lo que realmente valgan sus méritos, y tengan por seguro que, mientras más subido sea su precio, menos han de aceptarle en el mercado social; que se estimen á sí mismos porque ningún alma honrada pueda rendir culto al mundo, y entiendan que una vez declarada la guerra contra él, es necesaria una cantidad grande de valor que dure lo que la vida.

ROMUALDO A. ESPINO.

Miscelánea.

La compra de los mercados. Ayer se decidió este negocio. Reunidos el Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados, aprobaron casi por unanimidad la compra: solamente hubo un individuo que salvó su voto: el Sr. Jimenez Baena.

Los señores asociados tendrían, seguramente, muy bien estudiado el proyecto, porque á ninguno se le ocurrió pedir aclaraciones, ni manifestar la más insignificante duda, respecto de su conveniencia y de los datos que le sirven de base. Por consiguiente no fué preciso hablar, explicar ni discutir: se votó, quedando la compra aprobada.

Nosotros, sin embargo, apesar de la certidumbre manifestada por la Junta, insistimos en lo que expresamos anteaer, y queremos que conste, para lo porvenir. Justo es tambien que consten, los individuos á quienes Granada deberá el resultado, próspero ó adverso, del negocio. Son:

Por el Ayuntamiento: el alcalde presidente señor Garay, y los señores Agrela, Gabillanes, Alonso Pineda, Medina Huete, Sanchez Gallardo, Portillo, España, García Valenzuela, Romera, Gil de Tejada, Santos, Zayas (don Mariano), Afan de Rivera, Sanmartín, Rico Garzon, Llorente Soldevilla, Obren, Gonzalez, Fernandez Tejeiro, Banchat, Martín Adame, Rivero Navarro, Alonso Z gri, Gomez (D. Eduardo y D. Emilio), Camacho, Perales y Eadérica.

Por la Junta: los señores D. Eusebio Iglesias, D. José Diaz Doña, D. Pedro Molina Martinez, D. Antonio Marin Marin, D. Rafael Ramirez Leon, D. Mariano Fernandez Pareja, D. Antonio Infante Solís, D. Antonio Ladrón de Guevara, D. Francisco Izquierdo Moreno, D. Francisco Ladrón de Guevara, don Juan Aguila Castro, D. Angel Moreno Fernandez, D. Manuel Sageres Arroyo, D. Francisco Gavilan Guillen, D. José Montiel, don José Entralla, D. Manuel Moreno Guerrero, D. Antonio Cueto Llorente, D. José Cárdenas, D. Juan Rubio Pérez, D. Abelardo Martínez Contreras, D. Antonio Rodríguez Lastres, hijos de D. Domingo Ortiz, D. José Sanchez

Barló, D. Angel Gonzalez Aliva, D. Eduardo Hernandez Castro, D. Nicolás Murgüerza, don Eduardo Castillo Fernandez, D. Domingo Bautista Beiro y D. Miguel Pastor Molló.

Racionado. En la sesion celebrada ayer por el Cabildo y la Junta municipal, se acordó que se subaste, por tres años, el racionado de los presos.

Recepcion. Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Madre D.^a Isabel (I. D. G.), vestirá la guarnicion de esta plaza el traje de gala, y el Pabellon Nacional se izará en los edificios del ramo de Guerra.

El Excmo. Sr. Capitan general del distrito, con tan plausible motivo, recibirá corte en su casa palacio, á las doce y media, donde concurrirán todos los jefes y oficiales franceses de servicio, y para amenizar el acto, todas las bandas de música, cornetas y trompetas de la guarnicion.

Para hacer los honores de ordenanza, durante la Recepcion, se situará frente á la Capitanía general, á las doce menos cuarto, una compañía de infantería con bandera y escuadra de gastadores.

Casos y cosas. Y siguen las raterías. —En una taberna del Arco de Elvira, un hombre robó á otro un capote de monte. Fué preso por la autoridad.

Borrachos escandalosos, 3; detenidos por llevar armas, 4.

Asuntos militares. Se ha cursado los ajustes del alférez de infantería de reemplazo en esta capital, D. Manuel Bustamante Lopez.

—Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la plaza de Cartagena en comision, el coronel jefe de la zona militar de Motril, D. José Ramos Navarro.

—Se ha cursado á sus padres el testamento otorgado en el Hospital militar de Algeciras, para el soldado que fué del regimiento infantería de Córdoba, Antonio Ortiz Bautista.

—Se han concedido 25 dias de licencia para esta capital, para asuntos propios, al capitan del Batallon Depósito de Guadix, don Plácido Herrero Caballero.

—Se ha cursado requisitado real despacho de empleo de coronel á favor del que lo es de caballería, D. Salvador Nevot y Negret.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama á la vecina de esta capital D.^a Trinidad Lopez Morales, para entregarle un documento de su pertenencia.

Trabajos del Ministerio fiscal. Es alarmante el desarrollo que ha alcanzado la criminalidad en esta provincia; ya hemos hecho notar varias veces que ocupa el primer lugar en las estadísticas del crimen que dá á luz el Ministro de Gracia y Justicia. Debido á esto, el Ministerio fiscal de la Audiencia no tiene un punto de reposo.

Hace pocos dias, apenas habia tomado posesion de su cargo, el nuevo fiscal de Su Magestad D. Pedro Lavin y Olea subió á los estrados de la Seccion primera, para acusar en un importante proceso por parricidio: numerosa concurrencia de abogados y personas ilustradas, que deseaban oír al señor Fiscal, concurrieron á la vista, formando un juicio muy favorable de las condiciones que adornan á este funcionario. El Sr. Lavin planteó con frase correcta, sóbria y ceñida al pensamiento los argumentos de su acusacion, esplanándolos con suma claridad, y demostrando profundos conocimientos en la ciencia jurídica.

Ayer, ante la Seccion segunda, vióse la causa que se sigue contra Antonio Gomez Maya (s) Castañá, y Rafael Maya Gonzalez, por asesinato en la persona de Manuel Heredia Fernandez, y por disparo de arma de fuego. Asistió al acto un público bastante numeroso, y la prueba fué sumamente laboriosa. El abogado fiscal D. Angel Maria Zafra, leyó una hora en su bien pensado informe; hizo un análisis minucioso del proceso, y concretó el hecho y las circunstancias que en él concurren con suma habilidad, ratificándose en sus conclusiones. Defendieron: al Antonio Gomez, D. Francisco Angulo y Prados, y al Rafael Maya don José Fernandez Calvo, distinguidos letrados de este colegio:

Hoy se verá en la misma seccion otra causa que, por homicidio en la persona de Evaristo Linares, se sigue contra Juan, Gabriel y Francisco Ortiz Jimenez. Acusará el señor Zafra.

Para muy en breve, se anuncian, en las secciones 1.^a y 3.^a, otras vistas de procesos muy importantes, en los que acusará el ilustrado teniente fiscal D. Gregorio Jordan, cuyas condiciones de severa rectitud, concedora palabra, y sano criterio tan conocidas son de cuantas personas suelen asistir á estos actos.

Las hazañas de los lobos. Segun carta muy reciente que de Capileira recibimos, los lobos se han presentado de nuevo en las afueras del pueblo y en dos noches han destrozado más de 50 ovejas. En la carta se nos indica que sería muy oportuno que Capileira y los pueblos colindantes se pusieran de acuerdo para organizar una gran batida.

Tambien en la sierra de Pitres han hecho varios destrozos. En una noche han matado 27 ovejas.

Fiesta en Pórtugos. Las celebradas en honor de la patrona, la Virgen del Rosario, han estado animadísimas. Comenzaron la tarde del 5 con músicas y cohetes y por la noche salió el tradicional rosario. A las 5 de la madrugada del siguiente dia organizóse el no menos famoso rosario de la Aurora. A las 10 misa solemne, predicando el párroco; por la tarde procesion y por la noche castillo dirigido por D. Antonio Gomez. El dia 6 otra fiesta religiosa y por la noche baile público en la plaza mayor.

Médico. El jóven y estudioso médico granadino Sr. Gonzalez Castro, con justicia citado por los periódicos de Madrid como notable micrografo, estudia en la corte, en el laboratorio del Dr. Olavide, la debatida cuestion de los microbios.

Viajeros. Han llegado á Dúrcal D. Rafael Ramirez de Arellano y el Marqués de Mágina.

Industria granadina. Ocupándose de las instalaciones de la Exposicion del Fomento de las Artes de Madrid, dice nuestro colega *El Correo*:

«En la primera galería, á la derecha, se expone una instalacion de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de Ribot, hermanos, (Granada), que es de las mejor presentadas y dispuestas.

Sobre el ferrocarril de Linares. — Leemos en el *Diario de Almería*:

«Solo se espera el regreso del ilustrado Ingeniero Sr. Navarro Reverter para celebrar la reunion en que ha de tratarse del ferrocarril de Linares á Almería.

¡Cuán imperiosamente exige nuestra ciudad esa grandiosa mejora!

La provincia de Almería y lo mejor de las de Granada y Jaen, yacen apartadas del movimiento del progreso y cultura, que consigo lleva la facilidad y rapidez de comunicaciones, al consiento de los pueblos libres y prósperos. La feracidad y riqueza de su suelo y subsuelo, exigen é imponen con fuerza irresistible y de una manera clara y manifiesta la necesidad del establecimiento de una vía férrea, por la cual esporten cereales, vinos, aceites, maderas, minerales, etc., á los más apartados confines y á las más ricas regiones, donde el dinero abunda y las transacciones comerciales se verifican favorablemente para el esportador necesitado.

Y sin embargo de todo eso, nos encontramos sin un solo kilómetro de ferrocarril.

Las ricas provincias que piden la línea de Linares á Almería, ocupan primeros lugares entre las que contribuyen á aliviar las cargas del Estado, Jaen, Granada y Almería, compiten en cereales con Castilla; Jaen y Almería no tienen rival en producciones minerales, Jaen y Granada dan aceites como ninguna y maderas como la primera; Granada y Jaen tienen exquisitos y alcohólicos vinos, que son veneros de donde se surten nuestras clásicas bodegas; Almería produce uva en proporciones tan colosales, que además de nutrir á sus hijos, exporta millares de arrobas á las mejores plazas europeas,

constituyendo esto solo una industria de la cual viven innumerables y necesitados seres. Y si á lo dicho se agrega la posicion topográfica y geográfica del puerto almeriense, el ánimo más soberbio tendrá que confesar lo mucho que gana España con nuestra vía férrea y los beneficios que ocasiona al esportador la disminucion del recorrido y la aproximacion de las líneas generales en una distancia de muchos kilómetros.»

CHARADA.

En los montes prima dos
es un color dos y tres,
tercera solo me gusta
tomarlo con el café.
En América mi todo
se aplica á un hombre pardié!
á quien se tiene gran miedo,
pues de noche no se vé
aunque se lleve linterna
y se pase cerca de él.

Solucion á la anterior: AN-DA-LUZ.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües. —Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle. —En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

El picaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, tabacimientó, Salamauca, 14, principal. —Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Hans Mackart.

Ha fallecido en Viena el célebre autor de la *Entrada de Carlos V en Amberes* y de tantas obras maravillosas. El gran artista padecía hace algun tiempo una grave afeccion nerviosa, sobre la cual sus amigos íntimos habian procurado guardar, en cuanto era posible, la reserva. Ultimamente se encontraba algo aliviado, cuando de repente empeoró de una manera alarmante. El martes de la semana pasada salió por última vez á la calle, pero aquella noche misma sufrió tan terribles convulsiones, que fué preciso llamar apresuradamente á los médicos. El viernes se reunieron en junta cuatro médicos célebres, y todos opinaron que el ilustre enfermo padecía una meningitis aguda. Ya habia perdido el conocimiento. De los cuatro doctores, dos opinaban que el enfermo podía vivir algunas semanas, y dos sostuvieron que era inminente una catástrofe. Estos tenian razon. A las siete de la noche comenzó la agonía y á las nueve se extinguió dulcemente, sin haber recobrado el conocimiento un solo instante desde el miércoles.

Hans Mackart ha muerto en la casa que el emperador de Austria le habia dado en usufructo hace quince años y que ahora vuelve al Estado. Deja una fortuna de unas quinientas mil pesetas y además su estudio, estimado en otro tanto. Sus herederos son su madre, su mujer y dos hijos que tenia de su primer matrimonio.

Mackart habia agravado su enfermedad, no obedeciendo las prescripciones de los médicos, que le recomendaban hacia tiempo el reposo más absoluto. Se negó siempre con la mayor obstinacion á abandonar su estudio, en el que trabajaba febrilmente todo el dia. Sus techos para la nueva casa de cacerías de la emperatriz y sus bocetos para los nuevos museos son sus últimas obras.

Detalle tristísimo. Hace algunas semanas Hans Mackart recibió la visita de Munkacsy y habia reído alegremente con su amigo de los rumores alarmantes que circulaban acerca de su salud.

Mackart habia nacido en Salzburgo y no contaba más que 44 años. Era hijo de nn

guarda-bosque imperial y le destinaron sus padres al grabado, pero su inclinacion le llevaba á la pintura, y entró en Munich en el estudio del célebre Pilsosy, siendo pronto su mejor discípulo. En 1868 presentó su primer cuadro, un *Caballero dormido, besado por una ninfa*. En la Exposicion de París de 1867, presentó sus *Ruinas Romanas*, y desde entonces comienza su gran reputacion.

Mackart dió los dibujos para los trajes y grupos alegóricos del famoso cortejo de las bodas de plata del emperador de Austria. Entre sus cuadros más notables figuran, por orden de antigüedad: *El cisne de Leda*, una escena de *Las alegres comadres de Windsor*, *La peste de Florencia*, los *Siete pecados capitales*, *El sueño de un libertino*, *Venus deteniendo á Tannhäuser*, *Cleopatra*, la *Entrada de Carlos V en Amberes* y un *Retrato de la condesa Duchatel*, que figuró en la última Exposicion de París. La *Entrada de Carlos V en Amberes*, reproducida por la fotografia, el grabado y el teatro, ha popularizado en Europa el nombre de Hans Mackart.

Un vampiro.

Los periódicos de Lisboa relatan un caso de vampirismo que resucita las espantosas supersticiones de la Edad Media. No se trata de un hecho fabuloso, sino real, comprobado por las autoridades, que han tenido que intervenir para castigar al vampiro.

Un periódico de Lisboa publicó hace pocos dias una noticia concebida en estos términos:

«Ha sido preso en Belem un hombre que estaba chupando la sangre de una criatura.»

Esta noticia dió margen á las pesquisas de la policia, y de ellas ha resultado lo siguiente:

María del Ray, lavandera de oficio, y moradora en la calle del Calvario, núm. 61, tiene dos hijos, una niña de doce años, y un pequeñito que aún no ha cumplido cuatro. Noches pasadas, la hija de la lavandera observó que un hombre acechaba la puerta y procuraba con cierta insistencia aproximarse á su hermano—una criatura de complexion robusta y saludable.—Impresionada con lo que habia visto, avisó á su madre.

—Anda ahí un viejo que parece quiere llevarse á Antonio—dijo la niña.

María del Ray no hizo caso al principio de la aprension de su hija, pero despues, más preocupada, replicó:

—Anda, hija mia, ten cuidado de él no se le lleven—y por su parte comenzó á observar los manejos de aquel sugeto.

En un momento que hubo de descuidarse, notó que su hijo habia desaparecido, y desolada salió á la calle, encontrándole al pié de la casa de un barbero, en brazos del viejo que hacia algunas horas rondaba la casa.

La criatura estaba con las mangas de la camisa arremangadas, y en el brazo derecho el viejo chupaba con verdadera fruicion.

Fácilmente se comprende á la violencia con que María del Ray apostrofó á aquel que bebía la sangre de su hijo, y la humildad con que el tal se disculpaba, implorando perdon y diciendo que estaba lavando el brazo del niño con saliva.

A los gritos de la madre acudió la gente y el hombre fué preso, en ocasion que se le cayó de uno de los bolsillos una jeringuilla de las que sirven para inyecciones, y que María del Ray afirma estaba llena de sangre.

Llevado el vampiro á la presencia del jefe de policia de Belem, confesó su crimen de la siguiente manera:

—Yo soy muy débil y muy enfermiso. Dijéronme que con la sangre de los niños mejoraría, y realmente me encuentro notablemente aliviado.

Lámase el vampiro Antonio Rafael Baptista, vive en la calle del Caracol de Graca, núm. 9, y ha sido alumno del Conservatorio de Lisboa, donde aprendió á tocar el violoncello, dedicándose en la actualidad á afinar pianos y á tocar este instrumento en un café de la calle Nueva de Santo Domingo.

En el brazo del niño, y sobre el músculo deltoide, se advierte una pequeña mancha como la producida por la picadura de una pulga. Por las declaraciones del niño parecen deducirse que esta es ya la segunda vez que Baptista le chupaba la sangre.

Imagínense nuestros lectores el ruido que semejante monstruosidad habrá producido en Belem y Lisboa, donde no se habla de otra cosa que del vampiro.

La direccion de los globos.

Camile Flammarion publica en *Le Voltaire* un interesante estudio acerca de la direccion de los globos, cuya primera parte está dedicada á los ensayos efectuados en la Escuela de Aerostacion Militar de Meudon por los capitanes Renard y Krebs. En la segunda parte trata, en términos generales, del estado en que se encuentra hoy la cuestion palpitante de la direccion de los globos. Oigámosle:

«Desde hoy puede decirse que el problema de la dirección de los globos está resuelto en principio, y que ésta se efectúa en tiempo sereno. Es un primer punto asegurado, punto de hecho que ayer todavía era dudoso y muy discutido, no obstante las lisonjeras tentativas anteriores, que la historia de la navegación aérea no olvidará. Pero no hay que apresurarse a proclamar que se puede marchar con todo viento, porque sería exponerse a cruces desagustos.

Para aventurarse en los aires y anunciar su regreso al punto de partida, se exigen hoy dos condiciones indispensables: que no reine viento y que el viaje no sea largo.

Es raro que el movimiento del aire sea nulo. En cuanto se siente un poco de brisa, el aire marcha á razón de uno, dos ó tres metros por segundo es decir, á razón de tres á diez kilómetros por hora. En este tiempo tranquilo se puede decir que el viento es apenas sensible. Se puede decir que este tiempo es raro, que dura poco y que no se puede predecir. El aeronauta de hoy debe tener siempre su globo dispuesto y aprovechar al vuelo ese tiempo que puede ser seguido de una borrasca que le impida el regreso. En cuanto el viento es sensible, marcha cuatro y cinco metros por segundo, ó sea 14 y 18 kilómetros por hora. El navegante aéreo puede aún afrontarle y vencerle; pero de aquí no pasa su poder.

Estas condiciones no son muy onerosas para nuestros climas, porque la media del viento que pone en movimiento al anemómetro de la terraza del Observatorio de París Monsouris es de 15 kilómetros. El viento es á veces mucho más rápido y á veces mucho más lento. Así, por ejemplo, en Noviembre de 1880 la media de la 46.ª semana del año dió 32 kilómetros, mientras que en Octubre de 1882 la media de la 41.ª semana del año no dió más que 7 kilómetros. El actual globo dirigible puede funcionar la mitad del tiempo á una corta altura.

Decimos á una corta altura, porque el viento parece aumentar previamente con la elevación. Al menos así lo ha observado, en más diversos viajes aéreos efectuados entre 500 y 4 000 metros de altura. Esas velocidades exceden á todas las que ha observado en tierra en las mismas fechas y han variado considerablemente en el curso de cada viaje. A veces han llegado á ser nulas y aún he tenido que desandar lo andado. A diversas alturas suelen encontrarse con frecuencia corrientes completamente diferentes.

En los casos de grandes vientos, tempestades, huracanes y ciclones, el viento alcanza 20, 30, 40, 50, 60, 70 y aún 80 metros por segundo, ó sea 72, 108, 114, 180, 216, 252 y 288 kilómetros por hora. Evidentemente no hay que pensar en luchar con estas velocidades, por otra parte, excepcionales. Algunos globos han sido arrastrados por velocidades considerables. En una de sus ascensiones, Mr. Coxwell hizo un viaje de 110 kilómetros en una hora, cuando los instrumentos indicaban en la superficie de Inglaterra una velocidad de 23 kilómetros escasos en la misma hora. El globo que durante el sitio de París fué empujado hasta Cristiania, recorrió 106 kilómetros en una hora, á pesar de que no reinaba más que un viento ordinario en la superficie del suelo. El globo de la coronación de Napoleón, que fué lanzado el 16 de Diciembre de 1804 á las once de la noche, voló directamente hacia Roma á llevar la noticia de la obediencia del Papa al emperador, y cayó á eso de las siete de la mañana cerca de la ciudad, rompiéndose al chocar contra la falsa tumba de Nerón, la corona imperial de 3 000 vasos de color que llevaba.

Hizo 1 300 kilómetros en ocho horas, ó sea 162 kilómetros por hora. Hay todavía una velocidad aerostática mayor. Un día, el globo Green fué lanzado á Londres con una fuerza de 64 metros por segundo, lo que dá 240 kilómetros por hora.

Estos son verdaderos huracanes. Ya lo hemos dicho en otra parte, el pez aéreo puede navegar actualmente, cuando el viento es débil, y en nuestros climas lo es la mitad del tiempo. Hay que ver las cosas tales como son, y el exagerarlas será por lo menos inútil. Además, ¿quién dudará de que la máquina irá perfeccionándose sin cesar? Compárese la locomotora de 1835 á la de hoy.

Nos permitiremos emitir un voto: que se ensayen otros sistemas que no sean el de la hélice, por ejemplo, los aparatos de reacción, y sobre todo que se hagan algunas aplicaciones en grande escala de aves artificiales más pesadas que el aire. Se puede conjeturar que la aeronáutica actual conducirá á la aviación.

Publicaciones.

La Moda Elegante. Las primeras brisas del otoño hacen nacer una grave preocupación en las familias. Hay que relegar á los armarios los trajes ligeros, y pensar en otros más en armonía con la estación que se acerca, para lo cual es indispensable estar al corriente de los modelos que predominarán en la temporada de invierno, así en materia de trajes, como de abrigos, sombreros y toda esa inmensa nomenclatura de lindos accesorios que concurren á la toilette femenina.

Es, pues, de gran oportunidad que recordemos á nuestras lectoras, que el guía más útil y más seguro que en casos tales pueden consultar, es el antiguo y conocido periódico para señoras, *La Moda Elegante Ilustrada*, cuyo último número, acompañado de un notable suplemento especialmente consa-

grado á los nuevos modelos de abrigos, es una maravilla de elegancia y de buen gusto.

Tengan en cuenta nuestras lectoras que *La Moda Elegante Ilustrada*, á la vez que es el más completo de los periódicos de modas, y el que presta servicios verdaderamente prácticos á las familias, reúne la recomendable circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, pues los precios de suscripción á sus diferentes ediciones varían entre 4,25 pesetas el trimestre y 40 pesetas al año.

La Administración de *La Moda Elegante* (Carretas, 12, principal, Madrid) remite gratis un número de muestra y el prospecto á las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la publicación antes de suscribirse.

La opinión jurídica. Se ha publicado el número 6 de la interesante revista *La opinión jurídica*, que, bajo la acertada dirección de D. Nicolás M. Lopez Marin, vé la luz en Granada. Su sumario es como sigue: «Sección doctrinal.—Apuntes sobre las Constituciones españolas. III. X.—La Institución del Notariado, E. Pelayo.—Sección oficial.—Circular del ministro de Gracia y Justicia.—Resolución de la Dirección general.—Sección consultiva y práctica.—Interpretación de cláusula testamentaria, la Redacción.—Validez de condición escrituraria.—Sección de noticias, bibliografía y variedades.—Sección de anuncios.»

La «Gaceta médica» Ha visto la luz el número 39 del notable periódico profesional la *Gaceta médica de Granada*. Hé aquí su sumario: «Algunas consideraciones acerca de la etiología, patogénia y tratamiento del fagedenismo, por el Dr. D. José Pareja Garrido (Conclusión).—Cancroide del labio inferior, queloplastia, extirpación de la glándula submaxilar derecha y de toda la cadena ganglionar de este lado, curación, por el Dr. D. José Godoy Rico.—REVISTA ESPECIAL DE OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA Y PEDIATRÍA, por D. Antonio Cruces Villodres.—REVISTA NACIONAL, por el Dr. Hernandez Pelegrina.—REVISTA EXTRANJERA, por el Dr. Ruiz Moron.—CRÓNICA.»

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Real decreto suprimiendo la dirección general de la Caja y recluta de Ultramar.

GOBIERNO CIVIL.—Los días 23, 24, 25 y 26 se elegirán cinco concejales en Huélagos.—El 8 de noviembre se substarán los pastos de Izalzo, Alhama, Dílar, Padul, Quéntar, Benamarell, Gor y Pórtugos, y el 10 los apartos de La Peza, Viznar y Castellar.—Se señala el plazo de 40 días para las reclamaciones en contra del expediente de los trozos 1 y 2 de la carretera de Loja á Priego.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—El día 20 ingresarán en Caja los mozos de este y anteriores reemplazos.—En 1.º del corriente existían 1586 individuos en los establecimientos de Beneficencia.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Circular publicada ayer íntegra.

UNIVERSIDAD LITERARIA.—Por concurso se proveerán las escuelas siguientes: las de niños de Orce, Bájana y Canales, en Granada; la ayudantía de la de niños de María, Almería; la ayudantía de la de niñas de la Carolina, Jaén; las de niños de Serrato, Almachar y Cartáxima y la de niñas de Daimalos, Málaga.

Anuncio oficial. La persona á quien se le hubiese extraviado una oveja se presentará en la Secretaría municipal, donde previas las formalidades debidas, le será entregada.—Granada 9 de octubre de 1884.—R. de G.

Servicio de la plaza para el 10 de octubre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Guaiterio Saco Mirac Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 8. Últimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 60 25; Idem exterior, 60 85; 4 por 100 interior 00 00; Idem exterior, 00 00; 4 por 100 amortizable, 74 10; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00 00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00 00; Ferrocarriles, 00 00; Banco de España, 277 50.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1876 fanegas; entrada de hoy, 855. Total existencia de ayer, 2731.—Venta: A 10 pts. 00 cént. la fanega, 45 fanegas.—A 10 pts. 50 cént. la id., 126 id.—A 11 pts. 00 cént. la id., 135 id.—A 11 pts. 25 cént. la id., 153.—A 11 pts. 50 cént. la id., 85 id.—A 11 pts. 75 cént. la id., 76 id.—Total vendido, 620 fanegas.—Balance: Existencia, 2731 fanegas.—Vendido, 620 id.—Sobrante para hoy, 2111.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. á 6 pts. 25 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cént. á 10 pts. 50 cént. la id.—Maíz, de 9 pts. 50 cént. á 10 pts. 50 cént.—Yeros, de 9 pts. 00 cént. á 9 pts. 50 cént.—Guijas, de 7 pts. 00 cént. á 7 pts. 50 céntimos.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 9 octubre de 1884. Los precios de la contratación son los siguientes: Carneros, 138 cabezas con 1508 kilos, 1 35 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 17 con 2539 kilos, 1 47 pesetas, 23 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidos en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, habiendo des-

echado cinco carneros por no estar comunicables; los demás en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 8 octubre de 1884.—Carnero, 1 35; vaca, 1 47; Ternera, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Día 10.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán, confesores.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa F. Jástica; á las once y media función á Ntra. Sra. del Rosario, será orador D. Manuel Arcaya, á las cuatro se hace la novena y predica don Blas Ayllon.—La misma novena se hace en la iglesia de Z. fra. y predica D. Angel Palacios.—En el Angel Custodio, misa cantada al Sím. Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa á Ntra. Sra. de la Angustias.—En el Campo del Príncipe á las seis, se hace quinario de Jesús crucificado, ante la imagen del Santísimo Cristo de los Favores.—En la Catedral á las ocho y media, y en la Real Capilla á las nueve y media, se reza el rosario.—En la Piedad, Santa Catalina de Sena y en todas las demás iglesias, se hace el ejercicio del santo rosario.—*Vista de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.—Día 11. Jubileo de las 40 horas iglesia del Hospital de la Tiña.

SEXTO ANIVERSARIO.

EL DOCTOR

D. José de Alcaráz y Barreda,

falleció el 10 de Octubre de 1878
en la estación balnearia de Lanjaron.

Sus hijos, hija política y nietos, ruegan á los numerosos amigos del finado y á todos los fieles, hagan la obra de caridad de encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 10 del corriente en la iglesia del convento Monjas de la Piedad, recibirán el estipendio de 8 rs.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

8 de Octubre.

Así como ayer en los primeros párrafos de la carta relataba cuanto se decía respecto á la salud pública en Barcelona, que en síntesis venia á ser triste la situación y de mal augurio, hoy en el mismo lugar tengo que exponer noticias lisonjeras: las autoridades y los particulares han rivalizado y rivalizan en la capital del principado, en celo y buen deseo para ahogar los focos de infección obteniendo excelentes resultados, pues despues de la muerte del hijo del general Blanco, no ha ocurrido ni en Barcelona ni en sus alrededores ningun caso sospechoso.

Motivos fundados existen para creer que el mal no tomará incremento, y si esto se consigue, por este año nos hemos librado del azote, pues en los demás lugares donde la epidemia ha producido no pocas víctimas decrece de tal modo, que casi puede considerarse dominada y tocando á su completa extinción. Segun el parte oficial, en Tarragona y Lérida no ocurre novedad: en Novelda hubo ayer una defunción y dos invasiones en los alrededores; y en Monforte una y dos respectivamente. En el resto de la Península es la salud pública inalterable, como en Madrid, donde se nota que aun comparada con épocas normales, la presente le supera en bondad.

Pasando de esto á los círculos políticos, hay que declarar que siguen desanimados, no obstante ser buena la concurrencia. No se discute ni comenta tema sobresaliente, concretándose las conversaciones á ecos de lo pasado y cálculos sobre incierto y oscuro porvenir. Los fusionistas siguen acusando á los conservadores por sus complacencias izquierdistas, y estos firmes en sostener la conveniencia de la union de las huestes liberales para formar un gran partido avanzado que herede sin peligros el poder. Tam-

bien dá juego la benevolencia mútua entre sagastinos y castelaristas, que los ministeriales desarrollan de todos los modos posibles.

A todas estas, no cesa de hablarse de lo que con orden público se relaciona. Esa tarde se asegura que existe una carta de Martinez Campos dirigida á un personaje de la situación, en que recomienda la mayor energía contra los republicanos. Esto ha dado margen á que se diga que este capitán general no se entusiasma por la causa liberal, y que bien podría suceder que al fin volviera á engrosar las filas conservadoras, si bien los más no creen en esta especie. Lo que sí tiene bastantes visos de certeza es que el héroe de Sagunto sustituirá en breve en el mando de Filipinas al general Jovellar, que no quiere seguir en aquel puesto.

Los lectores saben que los negocios de personal despiertan excesivo interés; de suerte que estos pormenores se comentan mucho, corriendo parejas con otras combinaciones de altos puestos, direcciones generales, lugares del Consejo de Estado y contrandanza de gobernadores que no acaba de salir porque cada día nuevas aspiraciones é influencias enmiendan lo pensado y hecho de antemano. Y eso que los ministros no cesan de asegurar que habrá tiempo para satisfacer todas las aspiraciones, pues aún quedan algunos años de poder, por mal que los acontecimientos futuros se presenten, teniendo como tienen medios de dominar las cuestiones de orden público que son de más importancia que el batallar de las oposiciones legales.

Los carlistas siguen en constante movimiento y hay quien espera verlos en campaña en período breve, si bien sus amigos rechazan el rumor. Lo cierto es que se nota entre estas filas cierto ir y venir que no denota propósitos pacíficos. En cambio se cree que el jefe de los demócratas progresistas, el Sr. Ruiz Zorrilla no intenta nada mientras duren los amagos de colera. Para acabar con este capítulo de conspiraciones diré que han llegado á Gayo Hueso, Maceo y otros cabecillas cubanos, de quien se afirma que intenta nuevas expediciones.

La exposicion fabril estuvo ayer bastante concurrida. También lo ha estado esta tarde la de Horticultura en los Jardines del Retiro.—*El Progreso* fué ayer denunciado y recogido.—*La Gaceta* no contiene nada que sea referible.—Desde anoche han comenzado los agentes de la autoridad á recoger en las tabernas y otros sitios análogos las armas prohibidas con que los ciudadanos de esta clase se matan con la mayor facilidad como se ha visto estos días.—Hablase de quien será el agraciado con el nombramiento de arzobispo de Toledo: actualmente se hallan en Madrid los arzobispos de Cuba, Santiago y Valladolid.—Anoche estuvo bien el estreno de *Dos ideas* en el teatro Español, obra del Dr. Don Rafael Salillas. Muy concurrido el teatro de la zarzuela á oír á Mad. Judic.

Del extranjero, la muerte del famoso pintor Hans Mackart, el autor del célebre cuadro la entrada de Carlos V en Amberes: deja una fortuna de un millón de pesetas.—Vuelve á hablarse de paz entre Francia y China, mientras siguen lo mismo los asuntos egipcios. Parece fracasada la conferencia que Alemania provocaba para arreglar los asuntos de Africa central.—F.

Se ha perdido un perrito inglés blanco, careto, con un lunar en el lomo de color pizarra, y que responde al nombre de Gayarre. Al que lo presente en la calle Escudo del Carmen, número 3, se le dará una buena gratificación.

Venta. Las personas que quieran interesarse en la venta de 400 encinas del cortijo de Tierra Alta, término de Molin, y de los que radican en el de Parapanda, término de Montefrío; como igualmente en la de 100 á 200 años negros con pértigo del cortijo de los Prados, término de Delfonte, pueden enterarse con el propietario, D. Pablo Ibáñez, residente en Ilora.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,
Campillo bajo, núm. 6.

Colocacion. La desea una señora sola en clase de ama de llaves ó ciudad de algunos niños. En la posada de la Trinidad darán razon.

Se arrienda el cortijo llamado del Novazo, en término de Colomera. El arrendamiento es con traspaso de yuntas y aperos de labor. El pago puede ser al contado ó despues de algun tiempo, previa garantía. Darán razon en el cortijo Blanco, término de Izalcoz.

Vino Bouilhac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

Colocacion. Un joven soltero de 25 años, hijo de buena familia, desea encontrar colocacion dentro ó fuera de la capital.—Sabe leer y escribir y todas las reglas de Aritmética.—Calle de Mesa Redonda, núm. 10, darán razon.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarras agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, doores y opresion de pecho, cansancio, dificultad respiratoria (diarrea) y espasmos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora. El Jarabe de O'con, es considerado por los prácticos, en vista de sus resultados clínicos, como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Exigir la instruccion para su uso.

Depósito, botica calle de Puentezuelas, Granada.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles.

Príncipe, 12.

Pocion tónica reconstituyente de aceite puro de Hígado de Bacalao, al Iodo-Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Berrueto. —Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Bacalao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutre y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados.

Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco, etc., así como contra la anemia, clorosis, demacración, convalecencias lentas y penosas y en todas las exquemas.

Precio del frasco, 10 reales.

Único depósito en Granada, en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Berrueto.

Alto del Zacatín, núm. 109.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rolillos y escarificadores, desgranadores de maiz, picadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres, ó casa donde servir.—Posada de la Campana darán razon.

La Saltana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantecillas, pelennas, pañuelos, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, vellos é infinitos de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricornes, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletós, paños para capas en colores cálidos, ameti, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbates, camisas y calcetines de punto.

Alhambra de terciopelo, Bruselas, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abacás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, repa y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel López y Hermano.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE UOJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Arb.	Bt.	Arb.	Bt.	Arb.	Bt.
Ajerezado seco . . .	75 7	Dulce de color . . .	60 6	Id. dulce y seco muy	
Lágrima	75 6	Banco añejo	50 5	aceptable	55 5
Peñero Jimenez . . .	70 6	Banco seco	40 4	Id. seco de 22 grs . .	60 7
Tinto añejo	70 6	Tinto seco	40 4		
Mozcatal	70 6	AGUARDIENTES.			
Amontillado pálido .	60 6	Anisado superior . .	110 10	Vinagre superior . .	22

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquemas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía
--	--	---	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK.

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD, los VÁRICES, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 Granos. — Noticia en cajas
Kilólos VERDADEROS **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de 4 COLORES
y la firma A. ROUVIERE en encarnado.
PARIS, P. LEROY, 91, rue des Petits-Champs. Y en las principales Farmacias de España.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los escrófagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 reales.

Frascos pequeños á 13 reales.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, y lo formalmente tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda.—Bibarrambilla, núm. 20.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglesa pale ale, docena de medias botellas, 18 rs.

Alemána ó Babiera, id. id. id. 18 »

Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras.

26, Jardines, 26.

D. MANUEL OREJUELA.

Cirujano o socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbruceion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se arrienda con todos los anseos correspondientes la posada denominada Nueva de Patatas, situada calle de los Frailes; tiene abundante agua, espaciosas habitaciones y un buen local para encerrar carruajes. Darán razon, en dicha casa.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nerva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Se venden varias obras de medicina y cirugía, instrumentos algunos sin usar, y el diccionario de Roque Barcia, Angel 12 darán razon.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brasa, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la puera esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en este caso de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos de Climent (nuez vomica, cascara, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

Centro de torneria de Jimena hermanos. Esta acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, para situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesiten en zinc, lata y laton, todo con la mayor prontitud y economía.—Tambien encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier, y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran coleccion de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el *aisido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Hornilla económica. Se vende una de hierro, grande, y en muy buen estado. En la Equidad, almacén de maderas, Elvira 91, darán razon donde hay un buen surtido de todas clases y dimensiones para surtir á los artesanos, á quienes se les sirve con bastante arreglo y economía.

La esperanza. Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez. Placeta de la Encarnacion, Leja, con coche á la estacion.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 28.—Granada.—Pedro Jimenez.

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Barro y economía.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid
Sub Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—
Estrito, núm. 6.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO,

telógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª.—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas á 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo; heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripcion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripcion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zabelia Pérez, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo médico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.